



PROYECTO
PLAN ESTRATEGICO DEL DISTRITO ROTARIO 4460
DE ROTARY INTERNATIONAL
2,010 - 2,013
(Plan Trienal)

I. ORGANIZACIÓN

El **Distrito Rotario 4460 de Rotary International** fue establecido mediante Resolución de la Junta Directiva de Rotary International en el año rotario y forma parte de la Zona 23C de Rotary International.

II. VISIÓN

Ser reconocido por el Servicio Rotario de Calidad que brindan nuestros Clubes Rotarios, por la certificación rotaria de nuestros Clubes Rotarios, por la participación destacada de nuestros Clubes y Lideres Rotarios en el desarrollo y ejecución del Plan Estratégico de Rotary International, y, por ende, del objetivo de Rotary.

III. MISIÓN

Generar mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo del Liderazgo Rotario, formando Clubes Rotarios prominentes, eficaces y dinámicos que cumplan el Objetivo de Rotary International.

IV. VALORES

El **Distrito Rotario 4460 de Rotary International** como gestor activo de un conjunto de Clubes Rotarios dependientes de Rotary International practica los siguientes valores rotarios fundamentales:

El Servicio que se refleja en nuestro lema principal: *Dar de Sí antes de Pensar en Sí.*

El Compañerismo por cuanto la amistad, la camaradería y la sensación de hacer buenas obras son los factores que motivan a los Rotarios a seguir asistiendo a las reuniones semanales en sus Clubes Rotarios.

La Diversidad porque nuestros Clubes Rotarios creen que la comunión de las diversas culturas, de diversos géneros, de diversas edades, de diversas religiones



y diversas practicas de vida nos permiten identificarnos mejor con nuestras comunidades

La Integridad por cuanto los rotarios miembros de nuestros Clubes Rotarios están dispuestos a observar elevados niveles de ética en sus actividades profesionales, laborales y empresariales.

El liderazgo, porque los Rotarios de nuestros Clubes Rotarios son los que están más dispuestos a dar un paso al frente en la tarea de servir.

La tarea de administrar y gestionar el cumplimiento de los objetivos de Rotary International en cada uno de nuestros Clubes Rotarios, nos lleva a destacar dos Valores adicionales, propios de nuestro Distrito.

El Emprendedurismo, porque nuestros Clubes y Lideres Rotarios imprimen a las ideas de servicio la suficiente creatividad, la innovación y el valor agregado a la hora de ejecutarlas, generando dinamismo y flexibilidad

El **Compromiso Rotario**, por cuanto los rotarios miembros de nuestros Clubes Rotarios siempre actúan con el corazón, en el cumplimiento de sus deberes.

V. PERFIL INSTITUCIONAL: Realidad Problemática

El análisis de la realidad problemática del Distrito 4460 de Rotary International se ha efectuado con los parámetros formulados en la “Guía para la Planificación Distrital” formulada por Rotary International, la experiencia del grupo de trabajo y algunos indicadores de gestión obtenidos de la página web de Rotary International. La formulación problemática se resume de la siguiente forma:

DEL GOBERNADOR Y DEL DISTRITO ROTARIO

Conforme se puede apreciar del Reglamento de Rotary International, del Manual de Procedimientos y del Manual del Gobernador Electo, la principal función del Gobernador y del Distrito es **la promoción del Objetivo de Rotary en los Clubes Rotarios a su cargo**, con el apoyo de los Asistentes de la Gobernación, del Equipo e Instructor de Capacitación Distrital, en concordancia con el Plan Estratégico de Rotary International y las áreas de interés del año rotario.

El cumplimiento del Objetivo de Rotary en esta década se encuentra representado por los llamados “Club Rotarios Eficaces”, es decir, aquellos que en el **plano orgánico-normativo**, puede cumplir con cuatro pilares: 1) Mantener y Aumentar el Cuadro Social, 2) Implementar Proyectos de Servicio eficaces, 3) Apoyar a la Fundación Rotaria, y 4) Capacitar a sus dirigentes para servir más allá del Club; **en el plano axiológico**, sus integrantes practican los 05 Valores Rotarios fundamentales, y en **plano sociológico-**



existencial, desarrolla actividades equilibradas en las avenidas de servicio para cumplir el Objetivo de Rotary.

El análisis de este postulado y de la gestión del aparato distrital nos permiten visualizar que la Gobernación de Distrito y/o El Equipo Distrital:

- a) Ha cumplido con motivar el cumplimiento del Objetivo de Rotary en cualesquiera de los planos señalados, pero no orgánica e integradamente.
- b) No ha logrado establecer una política de desarrollo del Distrito como aparato promotor de sus Clubes Rotarios, y, particularmente de Clubes Rotarios eficaces, que armónicamente funcionen en sus tres planos.
- c) No ha logrado definir la misión o finalidad del Distrito Rotario dentro del andamiaje Rotario, más allá de la motivación para el Liderazgo.
- d) Los Comités Distritales como los Asistentes de la Gobernación no han sido articulados funcionalmente en el cumplimiento de la finalidad del Distrito, como tampoco han podido utilizar las herramientas que les corresponde, limitándose a cumplir metas discontinuadas, no alineadas con la finalidad del distrito, más bien con la finalidad del año rotario.
- e) No se ha logrado formar líderes para el desempeño de los cargos distritales, ni para los asistentes de la Gobernación, y, peor aún, no se ha establecido una política de capacitación para los Clubes Rotarios; limitándose a la capacitación para el ejercicio del cargo, olvidándose de las fuentes que constituyen el plano sociológico existencial y axiológico de un Club Rotario (finalidad, objetivos y valores).
- f) Finalmente, no existe una política de gestión de oportunidades, de alianzas estratégicas y de vinculación institucional, para encontrar mejores entornos para el florecimiento de nuestros Clubes Rotarios.

DEL PROGRAMA GENERAL DE ROTARY INTERNATIONAL

De otro lado, el Distrito y la Gobernación en su relación con Rotary International tampoco presenta indicadores alentadores, pues:

- **En la Administración del Distrito** no se cuenta con un Plan Estratégico, con un plan de Liderazgo Distrital, sólo dos o tres Clubes Rotarios se han afirmado tener un plan de largo Plazo, no existe Plan de Comunicaciones del Distrito, existe uno por cada año rotario, no cuenta con página web, y el distrito no realiza actividades de compañerismo.
- **En la Conferencia de Distrito** se ha alcanzado la participación en los últimos 3 años de 300 a 350 participantes por conferencia, no se ha encontrado los mejores



programas, ni la mayor cantidad de clubes representados y no se presento oficialmente una evaluación del mismo.

- **En cuanto a los Programas**, el Distrito ni sus Clubes Rotarios se encuentran acreditados para participar del Programa Intercambio de Jóvenes, no se participa en ningún programa educativo de la Fundación Rotaria, con excepción del IGE, existe participación mínima y limitada en proyectos de Servicio a través de la Ocupación, Proyectos de Servicio Internacional, agrupaciones de Rotary y de Acción Rotaria, y teniendo esa misma tendencia, las agrupaciones vinculadas a los jóvenes.
- **En cuanto a Extensión**, el distrito en los últimos 03 años ha incrementado uno o dos clubes rotarios, sólo para mantener la cantidad de Clubes, pero no por una política de desarrollo, sino por iniciativas individuales de los Rotarios del Distrito.
- **En cuanto a finanzas**, el distrito no distribuye a los Clubes Rotarios los estados financieros del Distrito, ni publica sus presupuestos, desconociéndose las causas del mismo.
- **En cuanto a Cuadro Social**, el Distrito los últimos 03 años viene luchando contra la redistribución, cumpliendo anualmente con incrementar el cuadro social neto, pero con un crecimiento irreal, pues superada la meta, vuelve a caer sustancialmente; lo que implica que el crecimiento de cuadro social no se encuentra articulado con los otros planos de un Club Rotario.
- **En cuanto a Relaciones Públicas**, el Distrito de los últimos 03 años ha mostrado las actividades de sus Clubes en forma aislada, no se utiliza los recursos que Rotary International ofrece, tampoco se ha prepara u optimizado nuevos para ofrecerlos a los Clubes, ni tampoco una política de comunicaciones con los medios de comunicación.
- **En cuanto a la Fundación Rotaria**, el Distrito en la medida a la calidad de Clubes Rotarios ha efectuado las contribuciones significativas principalmente al fondo permanente y a la campaña Polio Plus, pero tampoco sin alcanzar los estándares por lo menos latinoamericanos.
- **En cuanto a la Capacitación**, el distrito ha cumplido formalmente con efectuar la capacitación a los dirigentes distritales entrantes, y en los temas establecidos por Rotary International, más no se ha establecido una estrategia coordinada para la alcanzar los objetivos y/o no estuvieron direccionados acorde a la finalidad de la misma.

Todo lo expuesto, nos permite concluir, que no se pueden formular planes de trabajo de corto plazo, estrategias de gestión, y actividades temporales, en la medida que no se sepa hacia dónde vamos, cual es el camino a seguir. El “*mundo de la iniciativitis*” no alineadas a un objetivo definido, lo único que genera es contradicción, duplicidad y desarrollo amorfo de los planes, y consecuentemente, el apoyo limitado a los planes



establecido por Rotary International, y por lo tanto, al incumplimiento o cumplimiento mínimo y parcial del Objetivo de Rotary.

Ya, lo señalo, el Ex Presidente de Rotary International, Luis Vicente Giay, en el Asamblea Internacional 2,0101, llevada a cabo en San Diego, Estados Unidos, cuando señala que “¿Qué significa planificar para el futuro? Es no gestionar a la deriva, sino tener el itinerario, “la carta náutica”, el plan de vuelo, la ruta para llegar al lugar deseado. Cuando uno conoce el camino por transitar, siempre llega a destino con mayor facilidad”. En ese sentido, no podemos formular un Plan de Trabajo, y pretender gestionar el Distrito 4460, sin antes, saber a donde tenemos que llegar y el modo para hacerlo.

Consideramos que no basta para la misión de un Distrito Rotario, el Plan Estratégico de Rotary International, las áreas de interés de la Fundación Rotaria, las prioridades del Presidente de Rotary International para su año rotario, ni la lista de Oportunidades de Rotary International para formular su acción, pues quienes deben cumplir y alcanzar dichas metas, son nuestros Clubes Rotarios; en consecuencia, corresponde a la Gobernación y al Distrito Rotario gestionar que los Clubes Rotarios a nuestro cargo cumplan dicho cometido, y en la medida que ello se produzca seremos reconocidos.

VI DIAGNOSTICO

El Distrito 4460 de Rotary International para la formulación de este plan estratégico considera dos entornos: Uno, Interno conformado por los Clubes Rotarios que conforman el distrito 4460 del Rotary International y todos los Clubes Rotarios de Rotary International. Dos, Externo, conformado por Rotary International y la comunidad local e internacional.

En el Entorno Interno, el análisis corresponde al interior del Distrito, es decir en los factores que condicionan el desarrollo, crecimiento y liderazgo de nuestros Clubes Rotarios y del cumplimiento del Objetivo de Rotary, en el distrito 4460 de Rotary International.

Análisis Interno

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de generar proyectos de servicio de trascendencia en algunos Clubes Rotarios.• La internalización de las vías de servicio en el modo existencial de una cantidad considerable de Clubes Rotarios.• Líderes rotarios que trascienden al ámbito del distrito.	<ul style="list-style-type: none">• Escasez de recursos y falta de capacidad para atraer y manejar recursos de la cooperación internacional, de la Fundación Rotaria y del Servicio Internacional.• Falta de organización administrativa, funcional, y formal de la mayoría de los Clubes Rotarios.• Carencia de una cultura de trabajo en



<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso mediano frente a metas y objetivos complicados y frente a la escasez de recursos. • Diversidad del Liderazgo 	<p>equipo de los Clubes Rotarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de iniciativa para generar proyectos de trascendencia en la mayoría de Clubes Rotarios. • Carencia de utilización de sistemas y tecnologías de información: Sistemas de Información y Comunicación del Distrito con los Clubes y con la comunidad. • Carencia de Capacitación Especializada a los Dirigentes Distritales y los Asistentes de la Gobernación. • Bajo Perfil Institucional. • Falta de Claridad respecto a las responsabilidades de la organización, existe superposición de funciones. • Falta de Capacitación sobre las fuentes de Rotary y generación de nuevos líderes y Clubes Rotarios Líderes • Falta de organización de metas en función del Objetivo del Distrito. • Falta Programas de Integración y Compañerismo. • Clubes Rotarios denominados “débiles” y Clubes Rotarios “artificiales”. • Falta de Implementación de Plan de Liderazgo para los Clubes Rotarios.
--	--

Análisis Externo

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • El inicio de un remodelado Plan Estratégico de Rotary International. • La apertura de Rotary para la nueva generación de adultos jóvenes en mérito a la diversidad de Rotary. • El posicionamiento de Rotary, como institución estratégica de Servicio. • La masificación de las tecnologías de la información. • Gran reconocimiento de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Plan para la Visión Futura de la Fundación Rotaria. • La erradicación de la Polio en el Mundo. • Las nuevas Generaciones (X y Y) carezcan de vocación para el Servicio, y tengan tendencia a la individualidad. • Los organismos de servicio que



importancia de los recursos hídricos, la educación y la nutrición en la calidad de vida de la comunidad.

privilegian el Servicio Humanitario logren posicionarse de las generaciones de jóvenes adultos.

VI. POLITICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales son el resultado de las definiciones anteriores. Con la identificación de la matriz FODA, el Estatuto y Reglamento de Rotary International, la visión y misión de Rotary, los principios rotarios y el Plan Estratégico de Rotary International, las políticas definirán el Plan de Acción y deben servir en última instancia, a el Distrito 4460 de Rotary International y a sus Clubes Rotarios a cumplir con el Objetivo de Rotary International.

Fortalecimiento Organizacional.- El fortalecimiento organizacional garantizará al Distrito el desarrollo de sus capacidades y la de sus Clubes Rotarios, y de los instrumentos necesarios para poder cumplir con la misión y visión de nuestro Distrito 4460, como de Rotary International. Cabe considerar, que dada nuestra necesidad de alianzas estratégicas y de la generación y búsqueda de recursos financieros se requiere que nuestros Clubes Rotarios y nuestro Distrito cuenten con una organización formal, funcional y operativa óptima que les permita adaptarse a nuevos entornos, y asumir los retos y desafíos que plantea Rotary International permanentemente, y enfrentar adecuadamente la competencia con de instituciones de servicio también posicionadas en la comunidad.

Capacitación Permanente para el Liderazgo.- El liderazgo es un Valor del movimiento rotario que *debe revalorarse como ACCION*, a partir de los rotarios, y de la confianza en sí mismos, y de la que la ganen de sus interlocutores rotarios y no rotarios, para ello se requiere un fuerte impulso a la Capacitación sobre Filosofía y Doctrina Rotaria, revisando las fuentes principales del rotarismo, que permita a los Rotarios desplegar su Servicio por las 05 avenidas de Servicio, y promover que Rotary, no sólo es Servicio humanitario, Servicio en la Comunidad. Esta revaloración de la Capacitación involucra a los dirigentes distritales para no sólo se instruyan e instruyan, sino que produzcan conocimiento rotario, y trasciendan a la comunidad internacional rotaria.

Política para las Nuevas Generaciones.- La participación activa de los jóvenes y de los adultos jóvenes en el desarrollo del Liderazgo, en proyectos de servicio en la comunidad y servicio internacional, así como en los programas de intercambio requiere una atención especial destinada a implementar y



participar en el Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International, a la creación y mantenimiento de los Clubes Rotaract, así como la promoción de actividades de Liderazgo para jóvenes y adultos jóvenes, tales como el Emprendedurismo.

Gestión y Creación de Entornos para el Servicio.- Las diferencias en calidad y cantidad de servicio que generan nuestros Clubes Rotarios cada vez se distancian más; habiéndose creado los clichés de “Clubes Fuertes” y “Clubes Débiles”, en la medida que se desarrollan el círculo virtuoso del servicio rotario (Cuadro Social, Proyectos de Servicio y Aportes a la Fundación Rotaria), y se cuantifica objetivamente. La búsqueda por acortar estas distancias requiere de una intervención del Distrito para gerenciar las alianzas estratégicas con otras instituciones; para promover actividades únicas y/o conjuntas de servicio o recaudatorias de fondos; para alimentar y retroalimentar experiencias, conocimientos y contactos entre Clubes Rotarios; para presentar y avalar a nuestros Clubes Rotarios ante el Servicio en la Comunidad Mundial, y para gestionar una imagen pública de Rotary como Distrito Rotario 4460, que avala a sus Clubes Rotarios.

Supervisión e Incentivos para la Ejecución del Programa General de Rotary y las Metas y Prioridades Presidenciales. La función de los Clubes Rotarios es desarrollar el Objetivo de Rotary, y la función del Distrito 4460 de Rotary International es promover y supervisar el cumplimiento de los Objetivos de Rotary, y consiguientemente de las Metas y Prioridades que establezca cada Presidente de Rotary International. La función supervisora debe fortalecerse en los dos frentes: Primero, a través de la Confiabilidad en los procesos de supervisión que realicen los Asistentes de la Gobernación como los Comités Distritales y la garantía de la capacitación especializada debidamente certificada por el Comité Distrital de Capacitación; y Segundo, la labor de supervisión debe propiciar en los Clubes Rotarios el cumplimiento de los compromisos asumidos a través de la aplicación de los incentivos más efectivos correspondientes al caso (Premios, Becas para Conferencia, Promoción de Liderazgo, etc.).

Desarrollar las Prioridades del Plan Estratégico de Rotary International.- El supervisar el cumplimiento del Objetivo de Rotary requiere el poder ejecutar no sólo las tareas funcionales sino también las tareas de desarrollo establecidas por la Junta Directiva de Rotary International, en tal sentido, si bien es cierto, muchas de estas tareas se encuentran implícitas en las otras políticas de desarrollo, es menester establecer acciones y estrategias sobre las acciones no previstas en las otras políticas.



Enfoque y Claridad en las Estrategias para la Administración Distrital de las

Tareas Funcionales.- La labor de administrar los recursos, medios y voluntarios conforme a las tareas funcionales y las metas de desarrollo requiere de enfoque y claridad de las estrategias para que los Clubes Rotarios puedan cumplir con la parte que les corresponda; así como requiere de un Liderazgo de futuro, que entienda en la delegación de funciones es necesario e importante, que sepa otorgar metas por misión, que requiere de la libertad necesaria para cumplir el cometido, dentro de los parámetros del encargo otorgado.

VII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO GENERAL 1 – Fortalecimiento Organizacional

Fortalecer el accionar institucional a través de la personería jurídica del distrito y sus Clubes Rotarios integrantes, integrándolo a la Red de Instituciones de Servicio Formales y gestionando su funcionalidad a través de los Planes de Liderazgo de los Clubes y del Distrito.

Objetivos específicos

1. Constituir e Inscribir como Persona Jurídica al Distrito 4460 de Rotary International
2. Lograr constituir e Inscribir como Persona Jurídica a todos los Clubes Rotarios del Distrito 4460 de Rotary International.
3. Lograr efectuar las renovaciones de Junta Directiva de los Clubes Rotarios e Inscribirlas oportunamente en el Registro Jurídico del Sistema Nacional de los Registros Públicos.
4. Aprobar y Ejecutar el Plan Estratégico del Distrito 4460 de RI (Plan de Liderazgo Distrital).
5. Lograr aprobar y ejecutar un Plan Estratégico por cada Club Rotario del Distrito 4460 de RI (Plan de Liderazgo de los Clubes Rotarios).
6. Lograr acreditar al Distrito 4460 y sus Clubes Rotarios integrantes para las distintas actividades que ofrezca Rotary International, que así lo requiera.
7. Lograr inscribir al Distrito 4460 y sus Clubes Rotarios en todos los sistemas administrativas del Estado de su Comunidad vinculada y de cualquier entidad privada.
8. Aprobar un Manual o Directivas de prevención y efectuar capacitación en obligaciones formales de las personas jurídicas y vinculación con otros organismos del Estado y/o entidades privadas.



OBJETIVO GENERAL 2 – Capacitación Permanente para el Liderazgo

Implementar un programa de capacitación integral y de promoción de los Liderazgos

Objetivos específicos

1. Aprobar y Ejecutar un Plan de Capacitación especializado para dirigentes distritales y asistentes de la Gobernación.
2. Lograr la implementación de Planes de Capacitación en los Clubes Rotarios a través de los Instructores de Club.
3. Establecer una Red de Capacitación a Distancia para Rotarios.
4. Aprobar e implementar el Plan de Promoción de Lideres secuencial por Seminarios de Capacitación Rotaria.
5. Fortalecer las técnicas de capacitación del Programa General de Capacitación formulado por Rotary International para cada año rotario.

OBJETIVO GENERAL 3 – Política para las Nuevas Generaciones

Implementar y fortalecer los programas estructurados de Rotary International para las nuevas generaciones.

Objetivos específicos:

1. Lograr que todos los Clubes Rotarios apadrinen y formen un Club Rotaract, en forma individual o colectiva, y éstos a su vez, apadrinen y formen Clubes Interact y futuract en sus respectivas comunidades.
2. Certificar al Distrito 4460 en el programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International, y a su vez, certificar a los Clubes Rotarios para participar en el Programa.
3. Implementar la estructura administrativa y funcional del programa de intercambio de jóvenes del Distrito 4460 de Rotary International, y lograr su participación en todas las modalidades.
4. Implementar los Seminarios de Rotary para Jóvenes Lideres en todas las ciudades donde existan 03 o más Clubes Rotarios.
5. Implementar actividades vinculadas al Emprendedurismo y Liderazgo en los adultos jóvenes.
6. Establecer y/o Promover alianzas estratégicas con Instituciones Educativas de Educación Secundaria y Educación Superior para desarrollar los Programas Educativos de la Fundación Rotaria.



OBJETIVO GENERAL 4: Gestión y Creación de Entornos para el Servicio

Crear las condiciones adecuadas para que todos los Clubes Rotarios puedan desarrollar el Servicio Rotario, gerenciando adecuadamente las alianzas estratégicas, los recursos financieros, las experiencias, y la imagen de Rotary, como la institución de servicio de preferencia.

Objetivos específicos:

1. Gestionar recursos financieros para impulsar el desarrollo de las actividades de servicio de los Clubes Rotarios.
2. Celebrar convenios de colaboración y cooperación con entidades de servicio humanitario.
3. Organizar y Promover las actividades de servicio en forma conjunta por Clubes Rotarios de una misma localidad.
4. Organizar el Taller y/o Seminario sobre Proyectos de Servicio, destinado a compartir las experiencias, formas y medios de relacionarse con las instituciones.

OBJETIVO GENERAL 5 – Supervisión e Incentivos para la Ejecución del Programa General de Rotary y las Metas y Prioridades Presidenciales.

Implementar los sistema de supervisión y apoyo a los Clubes Rotarios para que ejecuten el Programa General de Rotary, con incidencia especial en las prioridad de Rotary International, y las metas y desafíos presidenciales; formulándose incentivos para los Clubes Rotarios

Objetivos específicos:

1. Establecer los Listados de Verificación para Asistentes de la Gobernación como para los Comités Distritales.
2. Establecer un régimen de incentivos y premios para los Clubes Rotarios.
3. Establecer los criterios para coordinación y cooperación de actividades rotarios dentro de una misma localidad y del distrito.
4. Lograr que un 30% de los Clubes Rotarios alcancen reconocimientos de Rotary International.
5. Lograr que un 30% de los Clubes Rotarios participen en los Grupos de Apoyo de Rotary.



OBJETIVO GENERAL 6 – Desarrollar las Prioridades del Plan Estratégico de Rotary International

Gestionar la implementación y ejecución de proyectos, actividades de servicio, de programas de promoción y educación sobre Rotary International en nuestros Clubes Rotarios respecto del Plan Estratégico de Rotary International; alcanzando la calificación de Clubes Eficaces.

Objetivos específicos:

1. Impulsar programas que fortalezcan la relación Club Rotario – Cuadro Social - actividades en las Avenidas de Servicio.
2. Encontrar y Difundir el Perfil Rotario, el Perfil del Servicio Rotario y el Perfil del Club Rotario.
3. Establecer cuotas de conformación del Cuadro Social e incentivar su cumplimiento, y promover el crecimiento neto sostenido del Cuadro social.
4. Mejorar las contribuciones al Programa End Polio Now.
5. Promover actividades y proyectos de servicio en las 06 áreas de interés de la Fundación Rotaria.
6. Gestionar la imagen pública de Rotary, difundiendo el Servicio Rotario, los Valores Rotarios y las Oportunidades de Servicio que brinda Rotary; y promover la participación conjunta de los Clubes rotarios en esta labor.

OBJETIVO GENERAL 7 – Enfoque y Claridad en las Estrategias para la Administración Distrital de las Tareas Funcionales

Administrar y Gerenciar el Distrito 4460 en forma eficiente y eficaz, formulando los planes de acción por cada Comité Distrital, asignando los recursos y medios conforme al Presupuesto Distrital, estableciendo las responsabilidades y funciones que corresponden a cada órgano de conforman la organización distrital, así como la organización administrativa, operacional y funcional del Distrito 4460.

Objetivos Específicos

1. Establecer un Comité de Administración y Planificación
2. Aprobar los Planes de Acción por Comité Permanente y otros Comités Distritales.



3. Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Distrito y difundirlo adecuadamente.
4. Aprobar los organigramas funcional, administrativo y operacional del Distrito 4460.
5. Coordinar y Ejecutar las Metas de las Tareas Funcionales de los Comités Distritales Permanentes.

VIII. DURACION

La planificación comprende **03 años rotarios** (2,010, 2,011, 2,012 y 2,013) s, por cuanto, Rotary International ha establecido su Plan Estratégico 2,010 – 2,013, y nuestro Distrito Rotario se desenvuelve bajo los alcances de lo que establezca Rotary International y las prioridades que establezcan cada año rotario. Por lo que, el Plan es revisable cada 06 meses a fin de adaptarse a estos probables cambios.

IX. EJECUCION DE ACTIVIDADES

Las actividades propuestas y consiguientemente sus objetivos se desarrollaran por uno o más Comités Permanentes del Distrito Rotario, ya sea en actividades totales o parciales, en uno, dos o tres años, según la naturaleza de la actividad de servicio, que cada Plan Anual establecerá por Cada Comité Permanente.